No. GS-2025- -DEVAL

Ciudad y Fecha: Santiago de Cali, 15 de Abril del 2025

Señora Capitán
YAIDY MARTINEZ MUÑOZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca
Cali.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 100-8-200417-2023 mes Febrero

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X__ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/02/2024**	**Hasta**	**28/02/2024**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante acta 819 del 26 de Septiembre del 2023 se inicia contrato No. 100-8-200417/2023.
- Mediante Acta 820 del 26 de Septiembre del 2023, se nombra al líder logístico UPRES como supervisor del contrato No. 100-8-200417/2023.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:5

- Informe de supervisión del mes de Septiembre del 25/09/2023 al 30/09/2023, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-071469-DEVAL
- Informe de supervisión del mes de Octubre del 01/10/2023 al 31/10/2023, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-071473-DEVAL
- Informe de supervisión del mes de Noviembre del 01/11/2023 al 30/11/2023, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-071483-DEVAL

- Informe de supervisión del mes de Diciembre del 01/12/2023 al 31/12/2023, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-071492-DEVAL
- Informe de supervisión del mes de enero del 01/01/2024 al 31/01/2024, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-071503-DEVAL

Información del contrato u orden de compra.

Contrato No. / Orden de compra No.	**100-8-200417/2023**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE ASCENSORES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"**
Contratista	**ASV ASCENSORES S.A.S.**
Representante legal	**ODIMAR SIMBAQUEVA LASSO**
Valor inicial del contrato u orden de compra	**Treinta Y Siete Millones Quinientos Seis Mil Ciento Cincuenta Y Seis Pesos (37.506.156) Moneda Legal Colombiana**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	**NO APLICA**
Valor total del contrato u orden de compra	**Treinta Y Siete Millones Quinientos Seis Mil Ciento Cincuenta Y Seis Pesos (37.506.156) Moneda Legal Colombiana**
Plazo de ejecución inicial	**DIEZ (10) MESES Y SEIS (6) DIAS**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**25/09/2023**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**31/07/2024**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas: No Aplica

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, y las demás obligaciones relacionadas en el contrato de prestación de servicio No. 100-8-200417/2023.	SI	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones TECNICAS por parte del contratista.	SI	El contratista cumplió satisfactoriamente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato

3 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA:

En atención a la orden impartida mediante Comunicación Oficial GS-2025-044870-DEVAL y GS-2025-045787-DEVAL se realiza el presente informe de supervisión. Teniendo en cuenta que el supervisor no presento los respectivos informes de supervisión en los tiempos establecidos y que no se cuenta con los soportes respectivos, se relacionan los pagos realizados a la entidad. Así mismo, se deja constancia de que no se tiene conocimiento sobre la ejecución del contrato ni sobre posibles incumplimientos durante su desarrollo.

4 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (5) meses (6) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (5) meses y (0) Días para que finalice el plazo de ejecución.

5 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, en forma mensual conforme a la naturaleza jurídica del contrato, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía única y la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Jefe del Grupo Administrativo y Financiero de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).
Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: ASV ASCENSORES S.A.S
CUENTA No. 445445364
TIPO DE CUENTA: AHORRO
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DE BOGOTA

6 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 37.506.156,00	100%
Valor total de las entregas	$ 10.959.654,00	29%
Valor total facturado	$ 10.959.654,00	29%
Valor facturado pendiente de pago	$ 0	0,00
Valor pagado	$ 10.959.654,00	29%
Valor pendiente de entrega	$ 26.546.502,00	71%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7 Entrada de Bienes: *N/A*

***8* RECOMENDACIONES**

Durante la ejecución del contrato, no se tiene conocimiento de que el contratista cumplió o incumplió con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, o que se hayan presentaron situaciones de relevancia que afectaran el cumplimiento del objeto contratado.

9 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** **__x_**	Certifico con la firma del presente informe, que no se tiene conocimiento si el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, teniendo en cuenta que el supervisor no presento los informes correspondientes en los tiempos establecidos y no s cuenta con los soportes correspondientes a dicha ejecución.
	NO____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

DUBERNEY RUIZ C.

Intendente **DUBERNEY RUIZ CORTES**
Responsable Logístico UPRES Valle del Cauca
Supervisor Contrato No. 100-8-200417/2023
Correo electrónico: duberney.ruiz1936@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3204208334